

Convocatoria para solicitar un estudio para estancias cortas de creación sonora

Hangar y Befaco abren convocatoria para ocupar un booth de experimentación sonora para realizar residencias de producción y creación de trabajos sonoros experimentales.

La próxima convocatoria para la recepción de solicitudes estará abierta entre el 18 de abril y el 15 de Junio. El periodo de residencia será entre de septiembre a noviembre de 2016.

Se realizará una primera preselección entre todas las solicitudes recibidas, la selección final será mediante una entrevista personal con los artistas preseleccionados anteriormente.

Estudio disponible: **1**

Entrada al estudio: a partir del 1 de septiembre

Duración de la estancia: entre 1 mes/es y 3meses.

Alquiler estudio: **50 € + iva / mes.**

Fianza: 1 mensualidad a devolver al final de la estancia.

Información general y bases

Dimensiones

Estudio de 15 m2.

Prestaciones:

Mesas de trabajo, toma de corriente eléctrica, Internet.

Material disponible en el estudio:

- Dos sistemas Modulares Befaco, uno centrado en Rítmica y aleatoriedad y otro configurado especialmente para aplicaciones tonales
- Mezclador Analógico Allen & Heath Wz3
- Motu 828MKII+Behringer ADA8000
- Canal de grabación Focusrite Tonemaster Platinum
- Vocoder analógico MAM VF-1
- Roland RE-301 chorus echo
- Dinacord Echocord Mini
- Apple iMac + Logic Pro X

El estudio esta configurado de forma que se pueden grabar los 16 canales de la mesa simultáneamente, y cuenta con todas sus conexiones centralizadas en Patch para agilizar el flujo de trabajo.

Los artistas residentes pueden hacer uso de los servicios siguientes de manera gratuita:

Laboratorio de imagen digital y autoedición de vídeo, uso de material audiovisual, participación de forma gratuita a los workshops y actividades que tienen lugar en Hangar, platós y sala polivalente, además de los asesoramientos en la producción por parte del equipo de profesionales de Hangar. Los artistas residentes también disponen de una herramienta de publicación online donde pueden mostrar su trabajo y de un canal específico de audio.

Calendario:

20 de Junio preselección por una comisión formada por representantes de los diversos colectivos que conforman la plataforma Hangar Sonor. : 1 miembro de la Comisión de Programas de Hangar, 1 representante del Master de Arte sonoro de la UB, 1 miembro de BEFACO.

15 de Junio fecha límite de recepción de propuestas

4ª semana de Junio entrevista con los/las artistas preseleccionados/as.

30 de Junio resultado final.

Proceso de selección:

Mediante convocatoria abierta.

La solicitud se realizará telemáticamente. El proceso de selección es a cargo de una comisión específicamente conformada para esta residencia.

Criterios básicos de valoración:

La presentación de todos los documentos y materiales que pide la convocatoria, en el formato solicitado y con la extensión recomendada.

La adecuación del material personal que se presenta a las condiciones específicas de la convocatoria,

La claridad expositiva de la información que se presenta por escrito y en material sonoro.

La calidad del proyecto general del artista y del proyecto específico que se presenta.

La actitud profesional de los artistas en la descripción y defensa de su proyecto, por escrito o entrevista.

Proyectar un resultado de la beca en formato presentación y/o edición digital.

Hangar no cuenta, actualmente, con ninguna beca dirigida a artistas residentes en el extranjero que quieran viajar a Barcelona. Cualquier artista, de cualquier nacionalidad, puede optar a trabajar en este estudio, aunque deberá pasar un concurso estándar. Los costes del viaje y estancia en Barcelona y el alquiler del estudio corren a cargo del artista.